

C. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Aguamarina No.2391.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pizarra No. 2973.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Acueducto No. 2380.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Av. México No. 2582.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**



C. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Aguamarina No.2391.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pizarra No. 2973.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Acueducto No. 2380.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Av. México No. 2582.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.

Recibi
12/mayo/2016
[Handwritten signature]

C. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Aguamarina No.2391.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pizarra No. 2973.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Acueducto No. 2380.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Av. México No. 2582.

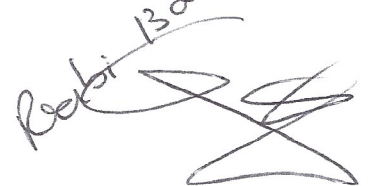
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

Recibi 13 de Mayo del 2016


C. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ.
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Aguamarina No.2391.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pizarra No. 2973.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Acueducto No. 2380.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Av. México No. 2582.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

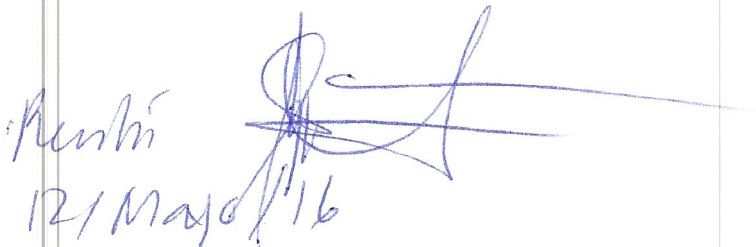
Guadalajara, Jalisco, a 12 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

Recibido
12/Mayo/16



RECIBI
ANDREA LOPEZ
13 MAYO 16

C. IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CTCIM.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Aguamarina No.2391.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pizarra No. 2973.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Acueducto No. 2380.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Av. México No. 2582.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de Mayo de 2016.



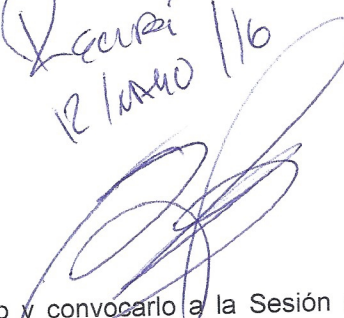
C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

C. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES.
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Presente.-

*Recuerde
12 Mayo /16*



Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Aguamarina No.2391.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pizarra No. 2973.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Acueducto No. 2380.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Av. México No. 2582.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.

C. JUAN PARTIDA MORALES.

TESORERO MUNICIPAL.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 16 (dieciséis) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Aguamarina No.2391.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pizarra No. 2973.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Acueducto No. 2380.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Av. México No. 2582.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

Recbt 12/mayo/16
11:20 am
Juan



Tesorería
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Oficina del Tesorero
Oficio TES/0624 BIS/2016

C. IVAN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ
Secretario Técnico de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.
Presente.-

Por este conducto le envié un cordial saludo y aprovecho el presente escrito para informarle que por compromisos adquiridos anteriormente no me será posible asistir a la sesión del Comité Dictaminador para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara que se celebrará el próximo 16 de Mayo del presente año.

La Lic. Rosalía Palomar Soltero, Jefa del Departamento Jurídico de la Tesorería Municipal, asistirá a la reunión como mi suplente en nombre y representación.

Agradezco de antemano las atenciones y quedo a sus órdenes.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, a 16 de Mayo de 2016
"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"


C.P.C Juan Partida Morales
Tesorero Municipal



SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Guadalajara, Jalisco a 16 de Mayo de 2016 dos mil dieciséis

En la sala de juntas de las instalaciones de la Coordinación General de Gestión integral de la Ciudad, ubicada en C. Marsella No. 75 en el municipio de Guadalajara, Jalisco, se convocó a la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara en punto de las 17:00 Horas, la cual se llevo a cabo bajo los siguientes términos:

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes, daremos inicio a la sesión ordinaria del Comité.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- En el entendido de que aprobaremos los expedientes sobre los dictámenes de Aguamarina, Pizarra, Av. Acueducto, Av. México les hago saber la breve semblanza de cada uno de estos.

AGUA MARINA Y PIZARRA.- son terrenos en las que hubo una subdivisión y construyeron casas de 150 metros cuando la superficie mínima es 300. Por lo anterior entra al comité y se tendrá una compensación de acuerdo a las Direcciones Dictaminadoras de \$27 mil pesos para Aguamarina y \$32,100 pesos a Pizarra.

Av. Acueducto.- existe un incremento en el coeficiente de utilización de suelo lo que le resulta un pago de poco mas de \$4 millones de pesos.

Av. México.- Es el proyecto Cititower el cual tiene un incremento en su coeficiente y un excedente que supera el limite, el dictamen del comité contempla la demolición como acción de mitigación y las acciones que dictaminaron en su momento las dependencias municipales competentes.

Juan Luis Sube Ramírez.- Me gustaría que me hicieran un censo forestal mas completo pero seria muy difícil, me agragan arboles riesgosos y me realiza un análisis de todos.

Mario Ramón Silva Rodríguez.- Yo solicite balizamiento y cruceros seguros para reducir el impacto vial que generan las acciones urbanísticas.

ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.- Sería bueno en el dictamen de Av. Acueducto agregar que se compromete a no utilizar el predio aledaño a la construcción debido a que el plan parcial lo marca como espacio verde y comprende el polígono de protección.

Mario Ramón Silva Rodríguez.- Los que tenemos que aprobar cuanto se pasaron?

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Aguamarina y Pizarra traen solo C.U.S. Incrementado y Av. México trae excedencia.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Tenemos que hacer el cambio de los dictámenes por que hay datos que no están actualizados.

Mario Ramón Silva Rodríguez.- No hemos dictaminado CitiTower? Hay que revisar un poco mas detenido este expediente.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Ya fueron las dependencias a revisar, tiene 24 niveles, su licencia dice 31,085 metros de construcción y tiene construidos 43,147 y la ficha de ordenamiento de territorio tiene que actualizarse.

ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.- Entonces también cuenta con excedencia además de incremento en su coeficiente de utilización de suelo.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Los demás expedientes no tienen mayor problema debido a que solo están incrementando su coeficiente y los dictámenes de la Dirección de Ordenamiento del Territorio ya están actualizados. Sin embargo a cititower se le pedirá demoler una parte de atrás de su torre, esto agregándole las acciones que soliciten.



Martha Patricia Martínez Barba.
Presidenta



Anna Bárbara Casillas García.
Síndico Municipal

Juan Partida Morales.
Tesorero Municipal



Mario Ramón Silva Rodríguez.
Director de Movilidad y Transporte



Jorge Gastón González Alcérreca.
Director de Obras Públicas



Juan Luis Sube Ramírez.
Director de Medio Ambiente

Héctor Manuel Sanromán Flores.
Director de Ordenamiento del
Territorio